

EL TIEMPO

AÑO XXVII

NUM. 8847

MURCIA

DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1935

DIARIO DE INFORMACIÓN
(NO ESTA AFILIADO A PARTIDO POLITICO ALGUNO)

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono número 1.705

Redacción, Administración y Talleres: Calle de Ceballos, núm. 3

Precio de suscripción, 2'50 pesetas

El problema electoral

«Por todos los caminos se llega a Roma», dice un adagio popular, lo cual quiere decir, que si en las cosas se pone un decidido interés, se llega al fin apetecido.

Nos ha traído a la mente el recuerdo de este adagio, el encono con que se sostiene la disparidad, en cuanto al sistema electoral, en que se halla el Gobierno con las oposiciones.

Como es natural, si sigue esa tirantez de relaciones, se han de enzarzar en las Cortes, y el Gobierno, utilizando las fuerzas parlamentarias, sacará a flote el proyecto; pero con la enemiga abierta de las oposiciones que no se resignarán a la derrota y estudiarán algo, que haga difícil la realización de las elecciones.

Hace unos días, teníamos la impresión de que se había llegado a un acuerdo, cesando unos y otros de sus respectivos estereotipos. Consistía la fórmula en celebrar las elecciones por el sistema proporcional, en las grandes circunscripciones; y por el sistema mayoritario en todos los demás distritos; pero no sabemos qué ha ocurrido de pronto que el Gobierno sostiene el sistema proporcional para todo el país, y las oposiciones sólo transigen con el mayoritario, sin quorum ni segunda vuelta.

Y hemos aquí, en un atasco, del cual no se prevee más salida que la aplicación en el Parlamento de la mayoría, que quiere o no, es a la vez el sistema mayoritario.

El presidente de las Cortes se muestra todavía esperanzado de hallar una fórmula que haga posible la inteligencia de criterios tan opuestos.

A nosotros nos es indiferente el sistema. Más diremos, creemos que uno y otro puede ser bueno y aceptable, siempre que haya el mayor respeto para el sufragio y se pueda emitir éste con la máxima libertad e independencia, siendo las urnas una representación exacta, o lo más aproximada posible, a la voluntad nacional.

Por eso decíamos, que por todos los caminos se puede llegar a Roma, siempre que haya el debido respeto a la voluntad del caminante.

Ahora bien, lo que si creemos de absoluta necesidad es que se celebren las elecciones, y que se constituyan los organismos, conforme a los deseos del sufragio, cesando estos otros que sólo son la expresión de la voluntad del Gobierno, o por lo me-

nos de sus respectivos representantes políticos, en cada una de las provincias españolas.

Contra ese estado de cosas se ha producido unánimemente la opinión, y cuantos comentarios hemos oído de personas serias e imparciales, se basan en las mismas razones que acabamos de exponer.

Con el sistema mayoritario, y con sólo la abstención política del Gobierno, nos decaía un político viejo, pudieron celebrarse las últimas elecciones, y a pesar de la gran presión que hicieron determinados elementos, la voluntad de las urnas se impuso, y motivó precisamente que se pudiera fundar el bloque que actualmente gobierna.

Limpiándose algo esas presiones, que se desarrollan al margen de la ley, mostrándose el Gobierno alejado en absoluto de la contienda, y limitándose a que manifieste el elector su voluntad libre y decidida, con eso o con cualquier otro sistema, los elementos políticos, sean de la filiación que quieran, habrán de aceptar el fallo de la conciencia nacional.

Gobierno civil

La Fiesta de la Raza

El gobernador señor Rodríguez Soriano manifestó ayer a los periodistas que atendiendo a sus requerimientos, para solemnizar la Fiesta de la Raza se habían celebrado diversos actos conmemorativos en Cartagena, Lora, Cieza, Yecla, Mula, Totana y Caravaca.

Algunos de los actos que en Murcia se verificarán un acto por la noche, organizado por Radio Murcia, en el que tomarían parte él y los señores Presidente de la Audiencia, Alcalde, Presidente de la Diputación, Catedrático de la Universidad señor Estrambassaguas, Director de la Sociedad Económica señor Giner y Secretario de la Normal señor Ubeda.

Normalidad en la provincia
Agregó el gobernador que la tranquilidad en la provincia era completa y que en todos los pueblos se trabajaba en fábricas y talleres, no habiendo conflicto alguno que resolver.

Antonio Miguel de la Peña

MÉDICO-OCULISTA
BELLUGA. 1.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Tiene ultimado el presupuesto para entregarlo al ministro de Hacienda

En los gastos generales hay una baja de diez millones de pesetas, pero en los especiales precisará pedir cantidades suficientes para los servicios de Sanidad

(POR TELÉGRAFO)

Madrid.—El ministro de Trabajo estuvo conversando con los periodistas, a quienes manifestó que el Gobierno estaba muy satisfecho por la brillantez que había revestido la ceremonia conmemorativa de la Fiesta de la Raza y el desfile militar celebrado más tarde.

Anunció que tenía noticias satisfactorias de que una empresa constructora de Madrid se dispone a elevar un grupo de casas que se denominará «Maravilla», en una extensión de 250.000 metros cuadrados.

Hizo constar que tenía ultimado el presupuesto y que lo entregará inmediatamente a Chapaprieta. En los gastos generales hay una baja de diez millones de pesetas, y en cuanto a los gastos especiales precisará pedir cantidad suficiente para hacer frente a los servicios de Sanidad y a los de la Dirección de Prisiones.

Refiriéndose a la interpelación desarrollada en el Congreso sobre el cese de los Presidentes de los Jurados Mixtos y movilización de los Magistrados de varias salas del Tribunal Supremo, dijo que después de escuchar los argumentos que se formularon, no se arrepentía de haberlo hecho.

LA FIESTA DE LA RAZA

Con anterioridad al día oficial, escribimos un artículo, tanto para aplaudir la resolución del Gobierno, como para que constase nuestra adhesión, a lo que significa y representa para España esa fiesta nacional.

No hemos de insistir en lo que decíamos entonces, aunque bien merece elaborearlo, como se suele decir, en la conciencia de todos, para que cada cual, con las manos puestas sobre ella, apalque si ha llenado lo deberes que como español le corresponden.

Un colega local, por cierto colaborador con los que ejercen el Poder, no se muestra muy satisfecho de los fervores que se han despertado, o mejor dicho, que debieron despertarse en cumplimiento de las órdenes del Gobierno, estimando que es lamentable que Murcia, por un azar de las circunstancias, se haya quedado al margen de esa conmemoración oficial.

Como consejo a su contrariedad, registra la contrapartida de suponer que en toda España se habrán celebrado esas fiestas con extraordinario esplendor.

Hay que resignarse a tomar los cosas como vienen. Los comercios cerraron ayer y nuestras calles céntricas ofrecieron ese aspecto de ciudad dormida, que dan a la población los cierrres metálicos echados en nuestras calles principales.

Por cierto, que ayer, por lo visto en ahunga, corrió la voz de que en la plaza de Jouffré había una banda de música, y no faltaron crédulos que tomaron la noticia como artículo de fé; pero, ¡si quisiera!

La temperatura fué verdaderamente espléndida. Se conoce que la Naturaleza quiso compensar de alguna manera esas descompensaciones, y a manos llenas prodigó la luz y la suavidad del ambiente.

La empresa de la Plaza de Toros, hizo un alarde de valentía y organizó una corrida que tenía la novedad de ocho toros, a plaza partida, con novilleros de primera fila.

Fué la nota saliente del día, y por cierto muy desagradable para esos buenos murcianos que no se vieron correspondidos por el público.

Del espectáculo tendrán los lectores en otro lugar de este número la debida información.

Actos culturales, con motivo de la fiesta solo, que nosotros sepamos, se celebraron en el Cuartillito de los Exploradores y en Radio Murcia. De ello damos cuenta en otro lugar.

Colgadas, solo en los centros oficiales, porque suponemos que no se harían las invitaciones al vecindario, que suelen hacerse en tales casos.

Esto fué lo que nos ofreció el día de la Raza; no mucho alarmente, pero suficiente para motivar estas líneas, expresión sincera de nuestro cariño a Murcia y de una información imparcial.

†

VI ANIVERSARIO
de la señora

Doña Angeles Bernad Cabanellas

que falleció el día 13 de Octubre de 1929

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán las misas que se digan el lunes 14, a las ocho y desde las diez hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus sentidos parientes y amigos íntimos,

Ruegan a sus amigos y personas devotas asistan a alguno de los sufragios y eleven una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 13 de Octubre de 1935
(12)

†

IV ANIVERSARIO
de la señora

D.^a Carmen Hernández Navarro

que falleció el día 12 de Octubre de 1904

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor DON JOSÉ GASCON LEANTE (Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el día 15, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de Santa Catalina.

Sus sentidas hijas, hijos políticos y nietos que les dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amistades los tengan presentes en sus oraciones y la asistencia a estos cultos, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 13 de Octubre de 1935
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(12)

†

XV ANIVERSARIO
de la señora

Doña Catalina Séiquer Ruiz

que falleció el día 15 de Octubre de 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Gaspar de la Peña Rodríguez

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el martes día 15, desde las ocho hasta las doce, cada media hora en la iglesia parroquial de San Lorenzo; y las que se digan en la RR. Agustinas de Requena, de la S. Concepción de Granada y Catalinas de Antequera (Málaga).

Sus hijos,

AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a estos cultos, rogándoles una oración por las almas de los finados.

Murcia 13 de Octubre de 1935
(9)

†

IX ANIVERSARIO
del Excmo. señor

Do José María Servet y Brugarolas

EX-SENADOR DEL REINO

que falleció el día 13 de Octubre de 1926

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se digan el lunes 14, a las once, once y media y doce, en la Capilla de San Sebastián, de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Sus sentidos sobrinos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amigos tan triste fecha, les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 13 de Octubre de 1935
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(9)

